

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Martes, 14 de Noviembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.  
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 122.

NÚM. 231

La Opinión de Asturias.

Martes, 14 de Noviembre 1893

## LA OPINIÓN GENERAL

La prensa de todos los partidos, lo mismo la civil que la militar, han expresado de modo claro y terminante, sin embajes ni rodeos, que la actitud del Sultán no debe impedir que nos proponamos castigar con mano fuerte la osadía de los rifeños. Que Muley-Hassán deplora lo sucedido y que exigirá de sus súbditos respecto á la bandera española.... Esta bien. No podía hacer menos, y si eso no hiciera, si se pusiera de parte de las kábilas del Riff, sería cosa de no tolerar por un momento semejante afrenta. De modo y manera que su proceder sólo puede obligarnos á la paz con el Imperio.

Pero que esa Nota diplomática sirva para tapar la boca de nuestros cañones y poner término á la campaña de Melilla... ¡ni por pienso! Dícese que no es la Nota de Muley-Hassán tan satisfactoria como el Gobierno propala y que contiene ciertas apreciaciones que éste oculta con sumo cuidado. Mas demos por supuesto que el Sultán se presta á todo, á castigar á los rifeños y á pagarnos la indemnización que le exija España. Esto no puede satisfacerlos. Se trata de una cuestión de honor nacional, de una cuestión de amor propio.

Los moros han asesinado á nuestros soldados, han atropellado nuestros derechos y han ultrajado la honra de la nación española. El honor no se lava con indemnizaciones pecuniarias. ¿Qué se diría de un ciudadano que viéndose abofeteado en medio de la calle, en vez de devolver la bofetada, se llevase la mano á la parte dolorida y acudiese al padre del agresor para que reprendiese á éste y diera al agredido dos pesetas para árnica? Lo menos que harían los que presenciasen el espectáculo sería reirse del abofeteado y llamarle cobarde. Aplicado el caso á la cuestión de Melilla, la gravedad de la retirada sube de punto. Las naciones son consideradas en el mundo no sólo por su riqueza y su cultura, sino también por su fuerza y por tener

conciencia de su honor; que al fin, y á pesar de la decantada civilización moderna, la fuerza es la salvaguardia del derecho internacional.

¿Qué concepto se formaría de España, si no vengase por sí propia el ultraje que le han inferido en Melilla las hordas salvajes del Riff? ¿En qué lugar quedaría la honra de las armas españolas? Diríase de nosotros que habíamos estado mes y medio demostrando nuestra impotencia para vencer á las kábilas y que habíamos tenido que esperar la intervención del Sultán para poder salir de los fuertes sin temor á que los rifeños acribillasen á balazos á nuestros soldados. No. No puede ser en manera alguna.

Es preciso demostrar á las kábilas que de España no se ríe nadie impunemente y que nuestro Ejército sabe vengar la sangre española vertida en el campo de Melilla. Nuestro honor no admite precio, y si los gastos que el ataque de las kábilas nos ocasionó deben ser satisfechos por el Sultán, la sangre de nuestros soldados sólo puede ser indemnizada con una venganza inmediata y fan cumplida como lo exige el decoro de la nación de Isabel la Católica.

## Pequeñeces.

Estamos en lo más recio de la lucha.

Están acumulados todos los elementos de combate. Sólo falta romper el fuego y caiga el que caiga.

El domingo próximo se dará la batalla.

Funcionarán los cañones, los fusiles, los trabucos naranjeros y acaso también los palos.

Las emboscadas han de ser frecuentes.

Y muchos tiros han de salir por la culata.

Todos los partidos se preparan. Porque todos quieren llevar el gato al agua.

Los candidatos beben los vientos buscando partidarios que los lleven al Ayuntamiento.

Los electores suelen estar bastante olvidados de la gente política, durante el resto del año.

Però cuando se toca á elecciones ¡cómo les buscan y les miman!

El sufragio universal tiene esto.

Saca de la oscuridad á los más humildes, para elevarlos á la categoría de soberanos.

Si no fuese el derecho de sufragio, nadie se acordaría de muchos pobres. Vivirían olvidados del mundo y de sus pompas.

Però el sufragio echa el rasero sobre la sociedad y convierte á los humildes en soberanos.

Ante los cuales se descubren hoy con respeto unos cuantos aspirantes á concejales.

¡Cuántas esperanzas han de aguar-se el domingo próximo!

Los republicanos se las cuentan muy felices; pero ya vendrán los electores con la rebaja.

Los fusionistas ¡oh! los fusionistas apenas se llaman Pedro en estas elecciones.

La mayoría de los candidatos se retira con sus honores.

Hacen lo que deben.

Una retirada á tiempo y con orden acredita á cualquier general.

Sí, sí, señores.

Retírense ustedes.

Tienen mucha influencia ministerial y todo lo que se quiera.

Però retírense.

## INTERMEDIO LITERARIO

### DE LO QUE ES CAPAZ UN COBARDE

I

La broma pudo salirnos un poco cara. Pepe Zayas era el blanco constante de nuestras burlas. El que fuera el mejor muchacho del mundo no era obstáculo para que su exceso de prudencia en todas ocasiones, nos provocara á todos sus amigos á reírnos á mandíbula batiente del pavor que el más ligero asomo de peligro descomponía sus facciones.

Y sin embargo rabiaba por ir á todas partes con nosotros, que buscando siempre solaz y esparcimiento, dedicábamos cuanto tiempo nos dejaban libres las que hoy llamamos juergas y entonces conocíamos por zambras en las más acreditadas tiendas de Montañeses de Sevilla, ora á un acose de reses bravas en Tablada, ora á excursiones y cacerías que se extendían no menos á las "veces," que á las Serranas de Córdoba ó de Ronda.

Entonces sí que era de ver los apuros de Pepe Zayas. Bastaba que á un bromista un poco jacarandoso—lo de guason era también desconocido,—se le antojase decir que un toro se había salido de

la pira ó que había visto un javato revolverse entre unos jarales, para que á nuestro amigo, pálido como un difunto le faltase poco para dar señales de su miedo de modo análogo á como las dió Sancho del suyo en la aventura de los batanes.

Y no quiero decir nada cuando en su mesón ó en su venta en que teníamos por necesidad que alternar con contrabandistas, arrieros y otras gentes maleantes, se bosquejaba, unas veces de veras y otras fingida por nosotros una pendencia, de esas que el tecnicismo moderno califica de broncas.

Al primer asomo de rebujina, Pepe,



sino había tenido tiempo para tomar asilo en el rincón más oscuro de la cuadra ó en el más retirado de los caramanchones, ya estaba metido debajo de una mesa, parecido por el temblor que agitaba sus miembros, más que persona humana perro chino.

Y lo raro era, que á penas pasado el chubasco, más empuño ponía en no confesar la medrana que había pasado, que San Pedro en negar á su maestro.

De tal manera se ponía, cuando después hacíamos alusión á su pavora, que de no haberle conocido, más de una vez hubiéramos temido que dando al olvido su amistad, la emprendiese con nosotros y acabase en sangrientas veras lo que las más de las veces no había sido otra cosa que regocijada burla.

Y lo que más gracia nos hacía era el ver con la formalidad con que terminaba siempre añadiendo:

—El día que la ocasión se presente, vais á ver que ninguno de vosotros es capaz de hacer lo que yo.

II

Por aquellos días la comarca estaba aterrorizada.

Aquellas aventuras de bandolero, que en estos tiempos nos parecen consejos abultados por la imaginación popular, eran de tal realismo, que arrestos y no pocos, se necesitaba para ponerse en camino por los sitios en que se decía que andaba alguna de las no pocas partidas, que con una audacia inconcebible desvalijaban en pleno día á los viajeros que más seguros se creían.

Nosotros teníamos dispuesta una excursión á la feria de no sé qué pueblo de la provincia de Granada, para llegar al cual había forzosamente que atravesar no

pocas leguas de un terreno fragoso y quebrado y sólo el amor propio nos hizo no obedecer á las reiteradas instancias de las muchas personas que nos advertían lo peligroso de tan loco viaje.

Precisamente aquel era el campo de operaciones de uno de los bandoleros que más fama había adquirido por sus osadías y maldades y el cual á pesar de tener pregonada la cabeza y de andar sobre sus huellas no pocos destacamentos de tropa hacía todos los días y á todas horas alaridos de guapeza, presentándose ora disfrazado, ora sin disfrazar en los lugares en que más arrojaba la persecución.

Para ello contaba, á más de su valor, con la protección que unas veces debida al miedo de sus venganzas, otras á su generosa liberalidad, se le dispensaba en todos los lugares, cortijos y caseríos, donde nunca faltaba gente que lejos de entregarle á sus perseguidores, le diese oportuno soplo ó le hiciese capa para que se pusiera á salvo.

Como digo, á pesar de saber todas estas cosas persistentes en la idea del viaje.



Pepe Zayas después de pensarlo un poco, se decidió á ser de la partida y los cinco individuos que la componíamos salimos de Sevilla bien montados, no del todo mal armados y mejor provistos los cintos de buenas onzas de oro, proponiéndonos hacer en cuatro ó cinco jornadas el camino que debíamos recorrer.

III

La mitad de él le hicimos sin contra-tiempo, ni peripacia alguna y esto unido á los buenos tragos de un excelente Montilla y de una no peor manzanilla de San Lúcar de que llevábamos bien repletas las botas, nos hizo perder el poquillo recelo con que salimos, recobrando por completo el humor bromista que nos distinguía.

En esta situación nos vimos precisados al segundo día de marcha, á hacer noche en una especie de mesón, parador ó venta que en un escampio se ofreció á nuestra vista; y aunque su aspecto no era por demás atractivo, tal era la gana que de descansar llevábamos, que en poco estuvo que como á D. Quijote aquella del camino de Montiel, no se nos antojara esta suntuoso castillo con su profunda cava y sus torres de brujada plata.

Y como de tal hubiéramos aceptado las medianas comodidades que nos ofrecía, si un incidente inesperado no nos hu-

biera á poco de entrados en la venta, forzado á arrepentirnos del mal acuerdo de habernos detenido en ella.

Es el caso que cuando estábamos sentados en la cocina haciendo el encargo de la cena, de medio á medio nos quitó el apetito la entrada en el local de un hombre



que airoosamente vestido á lo macareno, atado á la cabeza un pañuelo de seda de colores chillones, que ocultaba en parte el sombrero de catife y echada al hombro una rica manta jerezana por debajo de la cual asomaba la bocacha de un tabuco que por lo reluciente, de fina plata parecía hecho, saludó con cierta fanfarrona cortesía y como hombre que sabe que de todo acatamiento es digno, se sentó en uno de los bancos más próximos al hogar.

Ninguno de nosotros dudó que aquel hombre era el temido bandido que con tanto empeño se perseguía y lo cierto y verdad es que esta vez no fué sólo Pepe Zayas el que palideció.

Yo, sin embargo, no tuve mucho tiempo paciencia y á la deshecha y aprovechando el momento en que el dueño de la posada, venta ó lo que fuera, salía hacia la cuadra á ordenar se diese de beber á nuestros caballos, me acerqué á él y para salir de dudas le pregunté si era verdad lo que me decía.

Una carcajada fué la primera respuesta que recibí, á la que no tardé en hacer coro yo mismo cuando el ventero me dijo que el que habíamos tomado por el famoso bandido no era sino el hijo de un título que me nombró y que pasaba por ser uno de los más ricos de la comarca y que por capricho unas veces, por captarse simpatías otras, ante la gente del bronce, usaba más el traje en que á la sazón le veíamos que no el que á su clase y rango correspondía.

Tranquilizarme y cruzar una idea por mi mente, todo fué uno.

Para llevarla á cabo me limité por el pronto á encomendarle que de nada de aquello hablara á mis amigos.

IV.

El pensamiento que á mí me pareció de perlas y que merecía la sanción de mis compañeros, fué seguir haciendo creer á Pepe Zayas que el rico mayorazgo era el temido bandolero.

¡Poco nos íbamos á reír viéndolo temblar al no tenía remedio que pasar la noche bajo el mismo techo del que él creía el terror de la comarca!

Y así fué; pero no todo el tiempo con que habíamos contado.

A la media hora de estar acogidos en la habitación que para todos nosotros se había destinado el mucho cansancio hizo que el nada apacible ramor de nuestros ronquidos ahogara el castañeteo de dientes de nuestro pusilánime amigo.

El sueño si no puede con el miedo vence al más razonado humor de burlas del mundo.

V.

—¿Qué diablos pasa?—pregunté de allí á unas dos horas despertándome sobresaltado, al oír la infernal batalla que llegaba á nuestro cuarto,

Y echando yesca para encenderme luz vi que todas las calles estaban vacías.

Mis amigos presa del mismo sobresalto que yo se habían echado al suelo.

Todos estaban allí menos Pepe Zayas, y como al echarlo de menos no hubo uno solo á quien no asaltara el mismo temor, en tropel nos lanzamos á la puerta. Pero no tuvimos necesidad de andar mucho. El que teníamos por prófugo, el pusilánime, el cobarde, el apocado Pepe Zayas, que indudablemente venía á buscarnos nos salió al encuentro. Su rostro estaba más pálido que nunca, con negra extrañeza vimos en su mano el reluciente tabuco del supuesto bandido. Antes de que tuviera-



mos tiempo de interrogarle nos dijo con voz cortada, pero segura.

—Lo que no se ha atrevido nadie á hacer lo he hecho yo solo. El terrible facineroso, en que nadie ha osado poner mano, maniatado por mí está ya en poder de los soldados que acababan de ser alojados en la venta.

—Majadero! gritó al oírlo. La única vez que te ha ocurrido ser valiente ha sido para hacer una tontería.

—¿Qué dices? preguntó temblando otra vez como un azogado.

—Que el que has sorprendido y entregado á la tropa es... No pude acabar; el posadero era el que esta vez entrando en la habitación con mucho más azoramiento que todos nosotros me interrumpió poniéndose de rodillas ante mí y diciéndome con la mayor aflicción:

—¡Por la Virgen de Consolación de Utrera, señorito, no me pierda usted!

—¿Qué significa esto? le pregunté



—Que si usted dice que le he engañado, me tomarán por encubridor y lo menos del presidio no me libro.

Luego?

La explicación estaba de sobra. El que Pepe Zayas con un arrojito y una osadía que él mismo no se ha explicado nunca, había capturado, no tenía nada que ver con el rico mayorazgo que á aquellas horas estaría durmiendo tranquilamente, á muchas leguas de allí.

El preso era real y positivamente el más temible de los bandidos de toda Andalucía.

9 de Noviembre 1893.

Angel R. Chavés.

(Prohibida la reproducción).

Sección provincial.

La Comandancia militar de Marina de Gijón, anuncia vacante la plaza de Cabo

de Mar guarda-pesca de segunda clase del puerto de Santander.

Los que deseen optar á ella, dirigirán sus instancias por conducto de aquella Comandancia al Excmo. Sr. Capitán General del Departamento del Ferrol dentro del término de 30 días á contar desde el 6 del corriente.

La Alcaldía de Taramundi ha remitido á este Gobierno civil dos expedientes instruidos por aquella Junta local de Sanidad, autorizando á los vecinos de las parroquias de Bres y Veigas para construir á su costa un cementerio eclesiástico en cada una de las referidas parroquias.

El Juzgado de primera instancia de Llanes participa que en la visita girada á varias casas y establecimientos de aquella villa donde se suponía se ocultaban materias explosivas é inflamables se han encontrado seis cartuchos de dinamita en la tienda de D. José Manzaneda (a) el Valenciano, y que en otros establecimientos donde se hallaron petróleo y aguardientes se les apercibió para que en el plazo de tres días lo trasladen á otro lugar más seguro y que reúna buenas condiciones.

La Dirección de Sanidad Marítima del puerto de Avilés, participa que ha tomado posesión del destino de marino de aquella dependencia, D. Manuel de la Campa y Rodríguez.

La misma Dirección manifiesta que el Celador escribiente de aquella dependencia D. José García Pumarino y Flórez Valdés, se ha posesionado de su destino.

La Dirección general de Obras públicas aprobó el acta y liquidación de las obras de acopios de conservación en 1890-91 de la carretera de Vega de Ribadeo á Oubiáno.

La misma Dirección también aprobó el acta de recepción y liquidación de los acopios de 1890-91 de la carretera de Pola de Allande á la de Ponferrada.

Y la de los de Boñar á Campo de Caso, ramal de Lillo á Santullano.

El mismo centro ha dispuesto se devuelva á D. Salvador A. Díaz, la fianza que prestó como contratista de los acopios de conservación en 1891-92 de la carretera de Mieres hasta la estación del ferrocarril.

Ha presentado la renuncia de su cargo el caminero D. José García, destinado á los kilómetros 41 al 44 de la carretera de Campo de Caso á Oviedo.

La Guardia civil de la Felguera, capturó y puso á disposición del Sr. Juez Instructor del partido de Oviedo que le tenía reclamado, al joven José Zapico Pañeda natural de Pando (Langreo).

La Administración de Correos de esta provincia participa que mediante subasta le fué adjudicado á D. Antonio Lavandera, la conducción del correo de Lieres por la Secada á Villaviciosa, cuyo servicio presta desde el mes de Julio último.

La Administración de Hacienda de la provincia remite al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial, una circular referente á las certificaciones detalladas de todos los pagos que los Ayuntamientos hayan realizado durante el ejercicio de 1892-93 para la exacción de dicho impuesto.

La Alcaldía de San Tirso de Abres participa que habiéndose terminado el repartimiento de consumos de aquel conce-

jo para el corriente año económico, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días en cuyo plazo pueden formular los intereses las reclamaciones que crea convenientes.

La Guardia civil del puesto de Belmonte pone en conocimiento del Sr. Gobernador civil que en el pueblo de Begoga, la noche del día 8 del actual ocurrió una sensible desgracia.

En una casa que habitaban Justa Moreno, de 55 años de edad y Manuela Moreno, de dos años, y cuando las dos se hallaban descansando, se incendió la casa de éstas, las cuales fallecieron.

Personada en el lugar del siniestro la benemérita y el Sr. Juez de Instrucción y á fuerza de los trabajos realizados por los guardias y algunos vecinos, fueron extraídos de entre los escombros los cadáveres de las desgraciadas Justa y Manuela.

Por el Gobierno de Madrid ha sido autorizados D. Jesús Aramburu para remitir á Oviedo 400 cartuchos cargados y 12 kilos de pólvora á la consignación de D. Manuel María Sánchez.

Y D. Manuel Milla y Urbano para remitir á esta capital, á la consignación de D. Carlos Pérez una caja que contiene una escopeta.

El Gobierno civil de Murcia autorizó á D. Ramón Arroyo para remitir al Director de la Compañía de Santa Bárbara 4 cajas que contienen 84 kilogramos de pólvora de caza.

Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela pública de Cereceda (Piloña), D. Manuel Sebares y Carral.

La Comandancia de la Guardia civil participa que hasta la fecha no han dado resultado alguno favorable las gestiones practicadas por la fuerza de la misma, para la busca y captura de Luciano Guzmán Piniellos y Castor de Frutos Sánchez, fugados de la cárcel de Navalcarnero el 6 de Octubre próximo.

La Alcaldía de Carreño acordó donar 300 pesetas para costear fusiles Mausser con destino á la fuerza de Melilla.

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia vacante la plaza de Fiel Contraste de pesas y medidas de Valladolid, la cual ha de proveerse en virtud de traslación.

Los que deseen optar á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Dirección General del ramo durante el plazo de un mes á contar desde el día 11 del corriente.

Sección local.

ELECCIONES MUNICIPALES

Designación de Interventores.

Por falta de número suficientes de Vocales, no se reunió anteayer la Junta municipal del Censo.

Ayer se reunió, procediéndose al nombramiento de Interventores para las distintas secciones.

Presidió el tercer teniente D. Enrique Gusano, por estar ausente el Sr. Cuesta y no haber podido asistir el segundo teniente Sr. Aza.

Los partidos que van á la lucha vinieron á una inteligencia en la Junta, designándose los interventores en la siguiente forma:

Primer distrito.

Consistoriales y Agüeria.

Dos conservadores é igual número de republicanos y los posibilistas.

Segundo.

Escuela Normal y San Julián de Box.

Como el anterior.

Tercero.

Santa Clara y San Julián de los Prados.

Como los anteriores.

Cuarto.

San Vicente y Linares.

Dos conservadores, dos fusionistas y dos republicanos.

Quinto.

Escuelas y Villapérez.

Dos conservadores y dos republicanos.

Sexto.

Santo Domingo y San Claudio.

Dos conservadores y dos republicanos.

Séptimo.

San Lázaro, Priorio, Ribera de Abajo.

Dos conservadores, dos republicanos, dos fusionistas y dos posibilistas.

Octavo Distrito.

Trubia y la Fábrica.

Dos conservadores é igual número de republicanos y posibilistas.

La Lucha.

Es casi seguro que no habrá lucha en los distritos de Santa Clara y Escuelas, por donde serán elegidos dos conservadores y dos republicanos.

A última hora es probable que tampoco haya lucha en otros distritos.

Nuestros amigos.

Las personas designadas cuyos nombres publicaremos oportunamente, son conocidísimas y de representación en el concejo.

Es una candidatura que ha merecido unánimes elogios.

Los fusionistas.

Parece que los ministeriales solo lucharán tres distritos. De suerte que lo más á que pueden aspirar es á tres puestos. Es probable que tengan que contentarse con dos. Esto viniendo bien dadas.

Sus candidatos son por ahora: En Santa Clara D. Donato Argüelles Alvarez, exalcalde de Oviedo, persona que goza de generales simpatías y de cierta independencia dentro del partido. Su triunfo puede considerarse seguro.

En San Lázaro presentan los fusionistas á D. Manuel Cuesta, hombre rico que vino de hacia Villaviciosa y que no cayó aquí ni bien ni mal. No pincha, ni corta y pasarán buenos apuros los electores para averiguar quien es D. Manuel Cuesta.

En San Vicente á intentar presentarse D. José López Planas. Este es persona muy conocida.

Los republicanos.

Aspiran á nueve puestos; porque quieren llevar la mayoría en el octavo distrito, en el cual, así como en Santa Clara se elegirán tres concejales.

Los nombres de los candidatos publicarlos La República. En Cimadevilla se dice que en el primer distrito presenta su candidatura D. Pancracio Alvarez Llana; en el segundo D. Indalecio Corujedo; en el tercero D. Adolfo Alvarez

Buylla; en el cuarto D. Manuel Pérez; en el quinto D. Juan Valdés; en el sexto don Ciriano Balbín; en el séptimo D. Trófilo Collar y en el octavo D. Estanislao Suárez Soto y D. Melquiades Alvarez.

Los posibilistas.

Presentan candidatos sólo en dos distritos, en el primero y en el segundo que es donde tienen más fuerza.

Respecto de candidatos hemos oído hablar de uno, de D. Eusebio Giles Riestra.

En la Estación Central de Madrid se hallan detenidos dos despachos telegráficos procedentes uno de Oviedo dirigido á Constantino Menéndez Argumosa, y otro de Luarca para D. Manuel Gil González, Sacramento, 3, bajo.

La comisión de estudiantes encargada de recaudar fondos para socorrer á las víctimas de Santander convoca á sus compañeros para una reunión hoy á las tres y media de la tarde en el claustro de la Universidad.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 11 del corriente, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador que procede: 1.º Aprobar definitivamente las cuentas municipales del Ayuntamiento de El Franco correspondientes al año económico de 1868 á 69. 2.º Que el Alcalde de Bimenes disponga dentro del plazo de 12 días sean solventados los reparos que ofrecen las de este Ayuntamiento correspondientes al año de 1887 á 88; y 3.º Elevar al Tribunal de las del Reino las del Ayuntamiento de Oviedo y Tineo, correspondientes al año de 1889 á 90 y 1891 á 92 respectivamente, por corresponder á dicho Tribunal su censura y aprobación.

Pasar á la Ponencia del Vocal D. Juan Estrada, el recurso de alzada interpuesto por D. Dionisio Cuesta Olay contra un acuerdo del Ayuntamiento de Noreña, por el que autorizó al Párroco de aquella villa para cerrar una finca.

Pasar asimismo á la Ponencia de don Miguel Estrada el promovido por D. Jacinto Obín Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Piloña.

Pasar igualmente á la Ponencia de D. Agustín Fernández Argüelles, el promovido por el Ayuntamiento de Salas, sobre pago de haberes á un oficial de la Secretaría de aquella Corporación municipal.

Nombrar interinamente Sacristán del Hospital provincial á D. Antonio Díaz de la Vega.

Quedar enterada con agrado de una expresiva carta de D. Joaquín Bastarrica y otros, dando las más expresivas gracias en nombre y representación de los operarios todos de la fábrica de armas portátiles de esta ciudad, por los acuerdos adoptados por la Excmo. Diputación ofreciendo al Gobierno 100.000 pesetas para que se instale en dicha fábrica la maquinaria que se precisa para construir el fusil Mauser.

El Presidente del Centro Mercantil de esta ciudad convocará á junta general á esta Sociedad, para acordar la forma en que ha de contribuir al sostenimiento de la guerra de Melilla.

Mañana á las diez y media se celebrarán en la S. I. C. B. solemnes funerales costeados por el Batallón Cazadores de la Habana, en sufragio del General Margallo muerto heroicamente en el campo de batalla el día 28 de Octubre último.

El pueblo de Oviedo indudablemente responderá al llamamiento que por nuestro conducto hace al mismo la oficialidad del expresado Batallón que desea dar á aquel acto la mayor solemnidad posible.

Uno de estos días celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia particular.

Es de suponer que dados los sentimientos caritativos de los señores que componen la referida Junta, se acordará el pago á los partícipes de las Obras-pías que tanto tiempo lo vienen anhelando, para poder remediar en parte sus necesidades.

El Ayudante de Obras públicas D. Narciso Fernández, ha remitido á la Jefatura del ramo de esta provincia un certificado facultativo en el cual acredita que la enfermedad que padece le obliga á pasar á supernumerario.

La Dirección general de Obras públicas ha concedido 30 días de licencia al Ayudante 2.º D. Apolinario Rodríguez, para atender al restablecimiento de su salud.

El Obispado de esta Diócesis remitió al Sr. Gobernador civil la siguiente terna, para cubrir la vacante que deja D. Luis Veretera en la Junta provincial de Beneficencia:

- D. José Díaz Ordóñez Escandón.
D. Ramón Veretera, y
D. Justo Alvarez Amandi.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificada en Madrid el día 10 del actual fueron premiados los números que á continuación se expresan, expendidos en las Administraciones siguientes: Oviedo: Administración núm. 1.—Con

800 pesetas, los números 884, 1.293, 4.726 y 7.907.

Idem: núm. 3.—Con 800 id., los números 10.588, 10.589, 10.590 y 10.881.

Idem: núm. 4.—Con 800 id., los números 6.449, 10.519 y 10.526.

Avilés.—Con 800 id., el número 3.712.

Gijón: núm. 1.—Con 800 id., los números 5.438, 6.616 y 11.274.

Idem: núm. 2.—Con 800 id., el número 8.223.

Idem: núm. 3.—Con 800 id., los números 10.528 y 10.586.

Rivadesella.—Con 800 id., los números 4.401 y 10.620.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

- D. Calixto Alvarez Acevedo, 1.460,42 pesetas.
D. Benito Conde, 185,42 id.
D. Francisco Fernández, 98 id.
D. Plácido Muñiz, 75 id.
D. Victoriano Argüelles, 30.356,51 id.

Ha tomado posesión de su cargo el aspirante de primera clase de Administración destinado á este Gobierno civil, don Eusebio Toral.

Se encuentra en Oviedo el segundo Teniente destinado al Regimiento de Sevilla nuestro amigo D. José Raso.

Anteayer por la noche ingresó en el Hospital José Manuel Mier, con una herida que se produjo, según manifestó, al destapar una botella de sidra.

Hemos oído asegurar que varios jóvenes de esta localidad, en su mayor parte estudiantes, tratan de organizar una Sociedad musical, que recorriendo los principales pueblos de la provincia y algunas capitales de España, recogerá fondos para socorrer las familias de las víctimas de Santander.

Nos alegraríamos que se llevase adelante tan benéfica idea, que demuestre una vez más los caritativos sentimientos del pueblo ovetense.

PARA SANTANDER

Convocados por el Sr. Gobernador se reunieron el sábado último en el Gobierno de provincia los Directores de los cinco diarios locales, habiéndose acordado abrir una suscripción para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Santander.

Es de esperar que los asturianos demuestren una vez más sus nobles sentimientos de caridad y sus simpatías por el pueblo de Santander al cual nos unen lazos muy antiguos, por la comunidad de afectos y de intereses.

Conocemos que Asturias, castigada por mil calamidades y olvidada de los que debían protegerla, no está en la mejor situación para socorrer á las víctimas de Santander, como la grandeza de su buen deseo exige y la magnitud de las desgracias demanda. Pero la caridad no se mide por la importancia del óbolo que se da, sino por la intensidad de los sentimientos caritativos de quien lo ofrece.

Con mucho ó con poco, con lo que buanamente se pueda, concurren todos á esta suscripción; que Dios ha de recompensar obra tan meritoria y las víctimas de la horrible catástrofe han de agradecerla y pedir al Cielo que bendiga á los caritativos donantes que van á enjugar lágrimas de sus hermanos.

SUSCRICIÓN para las víctimas de la catástrofe de Santander

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like El Carbayón (25), La Victoria de la Cruz (25), El Correo de Asturias (25), La República (25), LA OPINIÓN DE ASTURIAS (25), Celestino Flórez Pintado (2), Angel Toral (1), Alonso González (1), Emilio Moro (50), Aniceto Alvarez (50), Jovino del Rosal (50).

(Sigue abierta la suscripción en las Redacciones de los periódicos).

En la madrugada de anteayer falleció en Villaviciosa la virtuosa y distinguida Srta. D.ª María Valdés de Veretera, hermana de nuestro buen amigo el Diputado provincial Sr. Marqués del Real-Transporte y de nuestro estimado compañero don Miguel.

La noticia de esta muerte nos impresionó tristemente y fué recibida en todas partes con generales muestras de sentimiento, pues la ilustre joven reunía prendas personales sumamente estimables y sabía conservar las tradiciones de su casa en su piedad profundamente cristiana y en su amabilidad para con todos.

En lo mejor de la juventud, cuando todo le sonreía, Dios la llamó á su seno, brindándole con la dicha inefable de una gloria eterna. Así debemos creerlo, dadas las virtudes que á la finada adornaban, y esta creencia debe servir de consuelo á su atribulada familia.

Reciba ésta la expresión de nuestro sincero pésame y unan los lectores de LA OPINIÓN sus oraciones á las nuestras, pidiendo al Cielo descanso eterno para la difunta.

Un amigo nuestro nos ha entregado un documento que ha encontrado en la calle de las Dueñas. Es un contrato hecho en el pueblo de San Pelayo de Puerto (Ribera de Abajo) en 26 de Marzo de 1883.

La persona que se crea con derecho á este documento puede recogerlo en esta Redacción.

El Procurador de los Tribunales eclesiásticos y Abogado D. Ramón Martínez ha trasladado su despacho á la calle de al Vega, núm. 6, principal.

Las personas que asistieron ayer á la Junta municipal del Censo pudieron ver y admirar un hermoso mapa electoral del concejo de Oviedo, obra de nuestro querido amigo el notable dibujante D. Eduardo Meana que tiene bien acreditadas sus excepcionales disposiciones para el dibujo natural y el lineal.

El mapa está dividido en secciones electorales, perfectamente distinguidas á primera vista, por la variedad de colores. No falta el menor detalle: cada aldea y cada lugar tienen apuntado el número de electores; los montes, los ríos y las vías de comunicación están indicados también.

Así, en esta carta se reúnen cuantos datos necesita el candidato para saber la situación de las secciones y de los núcleos de electores. El pensamiento que presidió á la formación del mapa es excelente y muy original y está realizado á maravilla.

Cuantas personas lo vieron ayer lo elogiaban con entusiasmo y todos convenían en que es obra maestra.

Este mapa pertenece al centro electoral conservador de Oviedo.

El número 306 de La Ultima Moda, publica modelos de trajes de bodas, de ceremonia, para calle, recepción, visita; varios muy lindos para niñas y niños, dos de cuerpos con aldetas de gran novedad y uno de una preciosa y microscópica capota para teatros. El regalo es una mazorca titulada Iruñaka. En la plancha de dibujos para bordar figura el nombre de Jacinta. Precio del número un real. Por suscripción: 3 pesetas trimestre.—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

La Gaceta del día 11 contiene un Real Decreto conmutando el resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que impuso la Audiencia de Oviedo á Dionisio de la Roza Suárez, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, por igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde se cometió el delito.

En el juicio por Jurados celebrado ayer en la Audiencia contra Tomás Artesán che, vecino del concejo de Llanes, por delito de violación, fué absuelto el procesado, por falta de prueba.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Rufo obispo, Serapio mercenario mártir y Santa Vereranda mr.

Santos de mañana.—Santos Eugenio I arzobispo de Toledo y Leopoldo emperador.

ADVERTENCIA

La Redacción, la Administración y la Imprenta de LA OPINIÓN DE ASTURIAS se han trasladado á la calle de San Francisco, número 18, bajos de la casa del Sr. Avila.

Sección telegráfica

LA BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries like 4 por 100 perpétuo interior (65,25), Id. id. exterior (74,70), Id. amortizable (74,85), Billetes hipotecarios de Cuba (106,15), Id. id. nuevos (95,20), Acciones del B. de España (369,00), Tabacaleras (152,00), Londres largo (00,00), Id. corto (00,00), Paris 8 días vista (00,00).

Muros de Pravia, 12 (á las 10,20 m.)

Esto es un escándalo. A pesar de las órdenes del Gobernador el Ayuntamiento interino resiste á reunir la Junta del Censo para el nombramiento de interventores, porque los fusionistas se consideran perdidos.

Veinticinco exconcejales conservadores se presentan con el Notario Sr. Fuente y solicitan nombrar interventores, negándose este derecho. En cambio el Alcalde fusionista reúne mucha Guardia civil, por temor á que el pueblo exija que respeten sus derechos. C.

Villaviciosa, 12 (á las 9 n.)

Los amigos del Sr. Pidal y del Sr. Cavanilles han ganado todas las mesas.

Mientras se celebró la sesión de la Junta del Censo, el orden ha sido completo.

En la calle hubo un pequeño alboroto producido por los revoltosos, pero sin consecuencias, ni resultado lamentable.

El barullo fué producido por las excitaciones de los liberales y disidentes.

El Corresponsal

Villaviciosa, 13 (á las 5,10 t.)

Acojan con reserva las noticias que quieren propalarse acerca de disturbios ocurridos en esta villa.

Si hubo un pequeño alboroto fué por los discursos que sienten no haberse impuesto ahora por la fuerza, como en Mayo último.

Están desechados, porque no pasaron sus pliegos en firmas falsas, ni sus informales propuestas de candidatos.

Pueden ustedes afirmar terminantemente que no hubo una contusión, ni un rasguño siquiera.

El Corresponsal

Madrid, 13 (á las 9 n.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha carecido de interés.

Los consejeros trataron de las elecciones municipales en Barcelona y en Santander; y concedieron indulto á tres condenados á la pena de muerte, conmutándola con la inmediata.

Niegan que se hayan ocupado en otros asuntos.

Madrid, 13 (á las 9,5 n.)

No hay noticias de la plaza de Melilla.

Con esto aumenta la ansiedad del público y la impaciencia por tener pronta noticia de que los moros sean castigados.

Madrid, 13 (á las 9,10 n.)

El Sr. Marqués de Muros se ha quejado al Ministro de la Gobernación de los escándalos que cometen, con motivo de las elecciones municipales, los fusionistas de Muros de Pravia.

El celoso Senador ha protestado energicamente contra la conducta arbitraria de los elementos perturbadores de Asturias.

Los asturianos que tienen noticias de lo ocurrido en Muros están indignados.

Madrid, 13 (á las 9,35 n.)

Es inexacto que ha sido registrado un vapor inglés que llegó á Melilla y del cual se presumía llevase contrabando de armas.

Son muchas las noticias falsas que se propalan acerca de los sucesos de Melilla, con distintos fines nada plausibles.

Madrid, 13 (á las 9,40 n.)

El Sr. Celleruelo ha reunido á los posibilistas del Senado y del Congreso, para tratar de asuntos electorales.

Los reunidos acordaron publicar mañana un manifiesto, dando instrucciones á los amigos para

las próximas elecciones de concejales.

Madrid, 13 (á las 10,15 n.)

No es cierto que haya sido expulsado de Melilla un correspondiente inglés.

Lo que hicieron en la plaza fué pedirle que presentase el permiso de los Ministros de Estado y de la Guerra españoles, para estar allí.

Así se ha manifestado al embajador inglés.

Todos están satisfechísimos del comportamiento del General Macías que está demostrando excepcionales dotes de mando, mucha energía y gran conocimiento de los moros.

En todas partes se oyen para él unánimes elogios.

Madrid, 13 (á las 10,20 n.)

Ha salido para Melilla donde se pondrá á las órdenes del General Macías el Infante D. Antonio.

También salió en dirección á aquella plaza el Doctor Camisón, Médico de Cámara de S. M. Se pondrá á la disposición del Comandante General.

Se les ha hecho una despedida entusiasta. El andén estaba lleno de amigos de ambos sexos y de muchos patriotas que dieron vivas á los expedicionarios.

Madrid, 13 (á las 10,35 n.)

El telegrama oficial puesto hoy por el General Macías dice que desde los fuertes sigue haciéndose fuego de artillería muy lento.

Desde la plaza ni desde los fuertes apenas se divisan moros.

Adelantan rápidamente las obras de construcción del fuerte que se hace en el centro del campamento y de las grandes trincheras que se vienen haciendo la defensa del frente del campo en que se levantan los barracones de madera.

Los muros del fuerte tienen ya unos dos metros de altura.

Madrid, 13 (á las 10,45 n.)

Una de las balas que de tiempo en tiempo lanzan los riffeños, ocultos en sus trincheras, sobre nuestro campo, ha herido á un soldado del disciplinario.

Ha llegado á Melilla el General Montero con el regimiento de Saboya que con el de San Fernando constituye la brigada.

Estas tropas fueron conducidas por los vapores "Sevilla" "Africa" y "Cámara."

El regimiento de Saboya está armado con fusiles Mauser, gracias á la iniciativa del exministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

Madrid, 13 (á las 11,5 n.)

El Sultán remitió cartas hoy á los riffeños para que depongan su actitud hostil á España.

Circula con gran insistencia el rumor de que el Sultán, al mismo tiempo que hace protestas de su amistad y deplora lo sucedido en Melilla, solicita del Gobierno español que varíe el emplazamiento del fuerte de Sidi-Aguariach.

Tomasetti.

ANUNCIOS

EL VAPOR

Liquidación de alfombras á la medida ó colocadas en las habitaciones, precios reducidos. Liquidación de impermeables para señora.

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uria, 32.—Teléfono 84

Advertisement for Excmo. Sr. D. Juan García Margallo, General of Brigade, who died gloriously for the Patria. Includes details of his death on October 28, 1893, and funeral arrangements.

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.				Gijón á León.				Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.				Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana					
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estacions	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.		
M.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	M.	M.	T.	M.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	M.	T.	M.	T.	N.	M.	T.		
León: S.	0,52			Gijón: s.	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	8,40	4,40		Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,35	1,52	2,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	Gijón: S.	7,50	5,55		
Fierros.	1,38			Veriña.	10,23	6,44	7,46	Colloto . . .	9,07	4,43	7,13	Pintueles . . .	8,46	4,46		Lugona.	3,58	10,20	6,56	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: LL.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,37		
Cañips.	1,53	7,05		Serin.....	10,37	7,02	8,10	Meres. . . . .	9,17	4,58	7,23	Ceceda. . . . .	8,58	5,01		Villaba.	4,30	10,33	7,27	Cancions.	10,09	2,18	3,34	6,52					Laviana. . . .	11,00	9,17		
Lena.....	2,09	7,23		Lugo.....	11,03	7,40	8,47	Noreña . . . .	9,32	5,05	7,47	Fuen Santa. .	9,05	5,08		Lugona.	4,30	10,58	7,50	Villabona	10,21	2,25		6,00									
Mieres.	2,49	8,08		Lugons.	11,14	7,52	9,05	Siero. . . . .	9,54	5,20	7,56	Nava. . . . .	9,13	5,19		Cancos.	4,56	11,23	8,17	Lugo.....	10,35	2,33		6,10									
Ollong.	3,05	8,29		Oviedo.	11,40	8,31	9,20	Lieres. . . . .	10,16	5,38		Lieres. . . . .	9,30	5,37		Villgre.	5,13	11,39	8,35	Lugona..	10,57	3,19		7,20									
Segdas.	3,18	8,50	T.	Segdas.	11,56	8,47		Nava. . . . .	10,38	5,55		Siero. . . . .	7,41	9,52	5,59	Avilés...	5,21	11,49	8,43	Oviedo: ll	11,25	3,42		8,00									
Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Ollong.	12,08	9,00	Mixt.	Fuen Santa. .	10,46	6,02		Noreña. . . . .	8,05	10,06	6,18	En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.																	
Lu nos.	4,00	10,19	7,01	Mieres..	12,24	9,20	N.	Ceceda. . . . .	10,53	6,10		Meres. . . . .	8,14	10,14	6,21	Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.																	
Lugo....	4,11	10,35	7,20	Lena.....	1,07	10,10	10,20	Pintueles . . .	11,06	6,23		Colloto. . . . .	8,24	10,24	6,31																		
Serin.....	4,37	11,15	8,05	Camps..	1,23	10,30		INFIESTO: ll.	11,10	6,27		OVIEDO: Ll.	8,39	10,36	6,44																		
Veriña..	4,48	11,30	8,27	Fierros.	1,45		11,25																										
Gijón: ll	4,55	11,40	8,40	León: ll	5,40																												

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

### IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

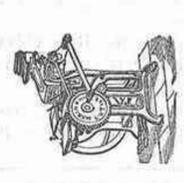
En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

#### LA VICTORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES  
Extranjeros y Nacionales

LA VICTORIA  
Es el Comercio que más barato vende.  
LA VICTORIA  
Tiene el local más elegante de la provincia.  
LA VICTORIA  
Cuenta con un personal sin competencia al frente de los acreditados talleres de Modista, Sastre y Canisoria.  
LA VICTORIA  
Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres á diez años y precios de 6 pesetas en adelante.

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO  
LA VICTORIA 11



**AL MINUTO**

Tarjetas de visita.  
Tarjetas de luto.  
Esquelas mortuorias.  
Papel y sobres timbrados.  
(Precios económicos)

IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"  
Uria, 32.—Teléfono, 84  
OVIEDO

**DENTICINA BARAGANA**

Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.

Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.

Las madres que quieren tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragana.

Universidad, 20.—Oviedo

#### PLATERIA

DE  
**FRANCISCO HÉVIA**

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.  
Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.  
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 193

#### SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19.—OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de billar. 133

#### Relojería y Joyería Suiza

DE  
**RAMON VALDÉS**

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.  
Gran joyería, y cuanto puede descarse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 171

#### AVISO IMPORTANTE

Habiendo regresado de su Gabinete de Gijón la acreditada

**PROFESORA DENTISTA**

DE S. M.  
**VIUDA DE PASTOR**

participa á su numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local y para comodidad de sus clientes, ha trasladado su Gabinete á la calle de Fruela núm. 14, principal, donde continuará prestando sus esmerados servicios con las mismas garantías que sus favorecedores saben.

14, FRUELA, 14 PRAL.

PARA PURIFICAR LA SANGRE  
Esencia concentrada de  
**ZARZAPARRILLA**  
PREPARADA POR  
CENAL  
Frasco: 2 pesetas

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

#### SUN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios  
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710

Representada en España por D. Ramón de Bastera, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.  
183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas á cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.  
SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIEN MILLONES de pesetas.  
Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martí nez.